
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

JUEVES 27 DE JUNIO DE 1811.

Cádiz 3 de Junio.

A 25 del pasado llegaron á Sevilla 2500 heridos, y en breve murió la mayor parte de ellos. Gazan llegó con un brazo atravesado. Entraron muchos sin narices, sin brazos &c.: no se ha visto mayor destrozo; quando se les pregunta por Soult responden que está en los infiernos. Víctor iba con 120 hombres para Sevilla, mas parece que los empecinados andaluces no le concedieron pasaporte.

Proclama á los juramentados que hay en Badajoz.

Aun teneis lugar españoles desgraciados, vosotros que habeis sido pervertidos por un yerro de calculo, una sorpresa capciosa, un mal entendido interés y otras razones aparentes; pues basta ser españoles y haber nacido en este hermoso y privilegiado terreno para que aborrezcais la tiranía. Venid, venid compatriotas; venid á acogeros á la benignidad de vuestros hermanos y amigos: aun teneis lugar; aprovechad el indulto y el olvido de vuestro yerro: participad con nosotros de la dulce satisfaccion del hombre libre: abjurad esa páfida constitucion teatral: evitad por este medio el triste destino que os espera; pues aunque sea con dolor, con un vigor patriótico descargará la justicia el peso de su rigor. Bujiero y Cervera lo sufrieron en el mismo puesto en que mas se distinguieron en su equivocada opinion; pero Ortigosa goza de la libertad y consideracion; escoged entre los dos extremos, pues de ningun mo-

do es dudosa ya vuestra suerte; poco tiempo os queda; aprovechadlo y añadid algún servicio importante á la Patria que por mi voz os llama. Cuartel general de Valverde 24 de Mayo de 1811.

De orden del Excmo Sr. Capitan general y jefe del 9.º y 6.º exércitos españoles.—El jefe del Estado mayor del 5.º exército.—Martin de la Carrera.

Olivenza 14 de Junio.

El brigadier D. Pablo Morillo sorprendió en Velarcazar la noche del 6 del corriente la columna móvil, del mando del coronel Normand, que devastaba aquellos países; después de un fuego de quatro horas, tomó ciento once prisioneros, incluso el comandante de dragones: les mató quarenta y ocho, y se recogieron seis heridos, comprehendido el capitan, tomando doscientos ocho fusiles, quatro cajas de guerra, y otros despojos de fornituras, morriones &c. habiendo huido vergonzosamente los demas, y en camisa por las calles el Sr. Normand, segun avisa dicho brigadier, fecha en Velarcazar á 7 del mismo: añadiendo sabia que la caballeria que iba persiguiendo á los enemigos les hacia prisioneros sobre la marcha, aumentando á este número los que se iban hallando en los pajares, y otros escondites del lugar.

Soult parece ha recibido ya parte de sus refuerzos, y el exército conuinado le espera con ansia para repetir la escena de la Albuera, y vemos con satisfaccion que el arrojado orgullo de los franceses se ha transformado en escrupulosa prudencia. ¡Quantos dias de luto se hubiera ahorrado la nacion, si desde que lanzó el grito de libertad hubiera fomentado la disciplina en los exércitos, buscado la pericia en los jefes, y alentado la aplicacion de los subalternos.

SEÑOR REDACTOR DEL DIARIO COMPOSTELANO.

Muy Sr. mio: Vm. sabe, que segun un célebre italiano, la opi-

nion es la *Regina de il Mondo*, y yo creo que la *Moda* es la emperatriz.

Asi en Cadiz como en el Diario de Vm. ha empezado la moda de descubrir minas benéficas al erario que pueden suministrarnos metales suficientes para cerrar el boqueron de la deuda nacional, y subvenir á los grandes gastos del día; permitame Vm. pues que me meta tambien á minero, dexándome arrastrar del delicioso torrente de la moda de hacer bien á la Patria: moda á la verdad excelente, excelentísima y preferible á la de cargar las cabezas con sombreros de una vara de alto, de tapizar el semblante con dibuxos de paillas, de mastachos, y de arrastrar un sable, cuyo ruido es mas desagradable para las almas sensibles, que las cadenas de los antiguos disciplinantes: pues estas despertaban las ideas de nuestros pecados y su arrepentimiento, quando el sonsoete de los sables rulantés despierta la idea de matar hombres, lo que nada me place (cada uno tiene sus gustos) pues los terremotos, las epidemias, las borrascas, las inundaciones son demasiado matadoras: bien veo que en el día es preciso matar: tambien es preciso arrancar una muela en ciertos casos; pero yo creo que esto no es agradable, aunque necesario para curarse de un mal mayor.

Es muy largo el prólogo, pero la pluma ha querido jugar, y se lo he permitido esperanzado en la tolerancia de Vm., á quien tengo la honra de anunciarle otra mina que se toca con las betas de la del Sr. D. J. C. y de Vm. Sr. Vereca Aguiar, pues ya sabemos por la carta inserta en el Diario del 18 último que es Vm. el que hizo reflexiones en el de 4 de Junio con tanta urbanidad, con tanto fino, con tanta lógica al económico-político D. J. C., á quien conozco por hombre de gran mérito y de quien la Patria podria sacar mucha utilidad si se le empleara.

En el país de los Mandigos y Saracoles de la África se encuentran minas de oro tan someras, que no es menester profundizar ninguna 3 varas, si hemos de creer la historia de los intereses del comercio de la Europa: pues mi mina Sr. confrade minero no se necesita profundizar una pulgada: ella está á la vista, y consiste en reducir todos los dias de fiesta semanales á los Domingos.

En tiempo del Conde de Floridablanca se consiguió una bula para la reduccion de una parte de las fiestas y se decia en Madrid, que habia pasado al Consejo: pero habiéndose aletargado politicamente dicho Ministro entró á mandar otro, que dexó dormir la bula y echó á rodar el tercio benéfico, invencion de dicho Ministro, que estaba en vigor para hacer frente á los gastos del Estado.

Yo creo que convendria extender el privilegio de la bula con el beneplácito de su Santidad, ó de los señores Arzobispos y reducir to-

das, todas las fiestas á los Domingos, celebrándose en ellas las que se celebran ahora entre semana: su número asciende á 16 en las que no se puede trabajar y 17 en las que se permite: esto es 33 el total de fiestas; este cálculo está fundado en el Kalendarío para el reyno de Galicia.

Me parece que la Religion ganaria mucho con esta providencia, porque generalmente los dias festivos se emplean en borracheras, en desórdenes: ademas se cometerian ménos pecados; pues es raro el que cumple con el precepto divino de santificarlos, contentándose con el eclesiástico de oír Misa.

La agricultura sobre todo, donde se tiene que ir á oír Misa á media legua de distancia, y á una, no perderia el tiempo, y la pereza no encontraría este asidero para cohonestar su inaccion, y ociosidad.

¿Que ganaria la riqueza nacional de la reduccion de dias festivos?, el trabajo de 33 dias; y contando solo 2 millones de trabajadores de los 10 que supongo de poblacion, á peseta de jornal, se aumentaria la riqueza anualmente en 264 millones de rs.: cuento todos los dias de Misa porque es muy comun perder casi todo el dia por holgazanear.

Si se juntará un permiso pontificio ó episcopal de trabajar 4 horas al dia los Domingos con 40 dias de indulgencia, solo para hacer zapatos, vestidos, cartucheras &c. para las tropas, seria mas rica la mina. No soy teólogo, no sé sí esto se puede hacer: así me digo, doctores hay en España que sabrán responder y ordenarlo todo para el bien general nacional sin perjuicio de nuestra consolante Religion Católica: bien que tengo entendido, que algunos párrocos de aldeas han sabido sacar partido de los dias festivos, haciendo sembrar á sus feligreses un campo, haciendo acarrear piedra en semejantes dias para el santo fin de componer la Iglesia ó construir alguna capilla.

(Se continuará).

LIBROS.

Proclama del Consejo de Regencia de España é Indias á la América española. Se hallará en el despacho de este periódico á 12 quartos cada exemplar.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY,